



TRAS CIERRE DE CAMPAÑAS DE CARA AL PLEBISCITO NACIONAL

HASTA \$10 MILLONES DE MULTA POR PROPAGANDA FUERA DE PLAZO LEGAL

Ayer fue el último día para que los simpatizantes del Apruebo y Rechazo realizaran actividades de campaña. A partir de hoy se prohíben banderazos, reuniones públicas y aparición en medios de comunicación con mensajes alusivos al proceso constituyente.

6

EN RECIENTES MANIFESTACIONES INQUIETA PARTICIPACIÓN DE MENORES EN DISTURBIOS REGISTRADOS EN LA REGIÓN

8

BALANCE REGIONAL

CASOS ACTIVOS DE COVID BAJAN A LA MITAD EN UN DÍA

2

REESTRUCTURACIÓN EN EL GORE

HERMAN SOLICITA TRES RENUNCIAS Y BARAJA NOMBRES PARA JEFATURAS CLAVE

4




LAUTARO CARMONA

TODO LISTO EN LOS CENTROS DE VOTACIÓN: USO DE MASCARILLA SERÁ OBLIGATORIO

Los 95 recintos dispuestos en la región deberán contar con todas las medidas sanitarias. El estadio La Portada albergará cinco locales de votación, que ya se encuentran instalados.

7

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La región de Coquimbo sigue registrando abruptas caídas de los casos de Covid-19 que se encuentran en etapa activa en la zona y, con la totalidad de comunas en fase de "Preparación", las autoridades sanitarias llamaron este jueves a vivir en "modo Covid". Un desafío que toma importancia para este fin de semana, el primero sin confinamiento y con un Plebiscito que congregará a la población en las urnas.

En el reporte sanitario de ayer, la Seremi de Salud confirmó 13 nuevos casos de coronavirus en la región y una nueva persona fallecida en la comuna de La Serena. El número acumulado de casos sube a los 12.544, sumados desde que se reportaron los primeros dos contagios en el mes de marzo en la capital regional.

Los casos activos mostraron una nueva baja y llegaron a los 141. Estos números representan una variación de -50,3% en comparación a lo registrado solo un día antes, cuando se informaron 284. En relación a lo reportado hace cuatro semanas (el 24 de septiembre) la baja es de 78,2%.

Ante la disminución de los indicadores, fenómeno que se ha mantenido por varias semanas, la Seremi lanzó la campaña "Vivir en Modo Covid", que busca reforzar el mensaje del autocuidado, mientras la población puede gozar de

MEJORAN LOS INDICADORES EN PANDEMIA

Casos bajan a la mitad en un día y autoridades llaman a "vivir en modo Covid"

Este jueves la Seremi de Salud reportó 141 contagios activos en toda la región de Coquimbo. Las cifras representan una disminución del 50,3% en comparación al balance del día miércoles y de 78,2% respecto de hace cuatro semanas atrás.

mayor libertad gracias al avance de la fase 3 del plan Paso a Paso en las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle, que debieron irse a cuarentena semanas atrás debido a las preocupantes cifras que presentaban.

"La llegada del coronavirus nos ha cambiado la vida y hemos tenido que modificar nuestras costumbres. Ha sido muy difícil estar alejados de nuestros seres queridos o usar mascarilla todos los días y en todo momento, como también entender que el distanciamiento físico es la clave para evitar nuevos contagios

“El coronavirus nos ha cambiado la vida y hemos tenido que modificar nuestras costumbres. Desde hoy debemos vivir en Modo Covid, adoptando las medidas sanitarias”.

ALEJANDRO GARCÍA
SEREMI DE SALUD

de covid-19", reconoció en el balance regional el seremi Alejandro García.

En este sentido, la autoridad explicó que se entregarán una serie de recomendaciones "muy básicas, pero muy necesarias" a las familias de la zona, a través de las cuentas de redes sociales de la Secretaría Regional de Salud. García mostró un primer video, en el que se llama a niños y padres a respetar

141

Casos activos, de un total de 12.544 se reportaron este jueves en el balance de la autoridad sanitaria por la pandemia del Covid-19.

medidas como el uso de mascarillas y el distanciamiento físico, pero también un correcto uso de los espacios al momento de acudir a parques y plazas. "No tocar juegos públicos y llevar tus propios juguetes", son algunos de los mensajes para los niños.

En la misma línea, la autoridad indicó que este "Modo Covid", deberá ser aplicado el domingo al acudir a votar en el Plebiscito Nacional, "una instancia en la que debemos participar activamente, pero manteniendo siempre todas las medidas preventivas", dijo García.

BREVES



ALEJANDRO PIZARRO U.

Aplazan para noviembre la formalización en caso Romario Veloz

El Juzgado de Garantía de La Serena acogió la solicitud de la defensa y resolvió aplazar en cerca de un mes la formalización del caso Romario Veloz.

La audiencia, inicialmente pactada para el 28 de octubre, quedó fijada para el miércoles 25 de noviembre a las 08:30 horas por videoconferencia.

La defensa del capitán del Ejército, José Santiago Faúndez Sepúlveda, argumentó que es "materialmente imposible" examinar los registros recopilados por la Fiscalía en un año de investigación antes de la fecha dispuesta.

Faúndez es imputado por el Ministerio Público como autor de dos delitos de lesiones graves y por el homicidio de Veloz, el joven abatido en medio de una manifestación en el marco del estallido social en La Serena.

2.134 Acuerdos de Unión Civil se han celebrado en la región

A 5 años de celebrarse los primeros Acuerdos de Unión Civil, el Servicio de Registro Civil e Identificación informó que en la Región de Coquimbo se han inscrito 2.134 uniones de este tipo desde el 22 de octubre de 2015.

"En esta zona del país 1.879 AUC corresponden a parejas heterosexuales, 138 a parejas homosexuales compuestas por mujeres y otras 117 integradas por hombres", afirmó el director regional de la institución, Alfredo Villagrán Tapia.

Alejandra Valdovinos, seremi de Justicia y Derechos Humanos de Coquimbo, resaltó el trabajo realizado por este servicio público en estos 5 años, pues "se puso marcha una ley inédita para el país que significó crear un registro, capacitar a los funcionarios y disponer de tecnología adecuada para su desarrollo".

En total se han inscrito 35.343 AUC en Chile, el 10% corresponde a parejas compuestas por mujeres y el 11% a parejas de hombres.

Durante la pandemia las celebraciones de Acuerdo de Unión Civil han continuado desarrollándose, en el país se han inscrito casi 4 mil enlaces hasta el 13 de octubre de este año.

Aprueban primer parque fotovoltaico con baterías para consumo nocturno

La Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, presidida por el Intendente Pablo Herman, dio luz verde a un nuevo proyecto energético.

Se trata de Peñón Solar, un parque fotovoltaico que contempla la instalación de 27 mil 132 paneles solares, alcanzando una capacidad, en su peak, de 13.240 Mw, conectándose a la subestación Las Piedras, que se encuentra dentro de la Central El Peñón y así inyectar energía al Sistema Eléctrico Nacional.

Peñón Solar se ubicará en la comuna de Coquimbo y proyecta una inversión de 12 millones de dólares. Una vez operativo estima una vida útil de 30 años.

Adicionalmente, esta apuesta energética considera el abastecimiento en horarios nocturnos, ya que además de los paneles solares, también contará con un parque de baterías de almacenamiento de 9 MW.



CEDIDA

OPINIÓN

Oportunidad desperdiciada

Carlos Guajardo
Académico de la Facultad de Educación, UCEN

Hace ya algunas semanas se inició la franja política en los distintos medios de comunicación la cual se encuentra, cómo nunca, teñida de rostros televisivos y sociales que más que informar y educar en cuanto al hito histórico del 25 de octubre dejan entrever una postura tácita por el “apruebo o el rechazo” a la constitución política de Chile. Desde la academia nos seguimos preguntando ¿sobre qué votarán los chilenos?, ¿por qué la franja no considera al menos algunos segundos para educar a la ciudadanía?

Posiblemente, acá es donde se demuestra la escasa concientización ciudadana frente a la toma de decisiones de un país democrático y en el cual las emociones por sobre la reflexión a conciencia, nos puede convencer fácilmente. Debemos recordar que desde el año 2016, Chile cuenta con la ley 20.911 la cual crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. Al respecto, en su artículo único, se hace explícito que en los niveles de educación parvularia, básica y media, se debe plasmar dicho plan con tal de ir desarrollando en los estudiantes, competencias ligadas con el ejercicio ciudadano crítico, responsable, respetuoso, abierto y creativo.

Aratos, y sin apartarme en ninguna postura política, me parece contradictorio que a través de las redes sociales y/o medios de comunicación se llame al “Apruebo o Rechazo”, sin poseer los conocimientos y la comprensión por los derechos que hoy se encuentran explícitos en la misma constitución. En esto, sí tenemos mucha responsabilidad quienes nos dedicamos a la educación en este país, ya que desde dicho sitio se debe fomentar -desde los primeros años de la escolaridad- la valoración por la institucionalidad local, regional y nacional.

El espacio para desarrollar esta responsabilidad ciudadana se encuentra a través de las mismas orientaciones que entrega el Ministerio de Educación para implementar el plan de formación ciudadana en los colegios públicos del país. Por más que nos encontremos en un espacio de educación virtual, a causa de la pandemia, son escasas las instancias que se les ha brindado a los estudiantes frente al importante hecho del 25 de octubre.

Aún estamos a tiempo, y desde la escuela se pueden propiciar instancias enriquecedoras de información, donde participen directivos, docentes, asistentes de la educación y apoderados. No lleguemos el ‘25 O’ a solo tachar el voto.

EDITORIAL

Relajarse es la peor estrategia

En este camino de reactivación, cuando los contagios bajan cada día más, es fundamental insistir en el llamado al autocuidado. No podemos obviar la realidad internacional, que en el caso de Europa enfrenta su segunda ola de la pandemia.

En tres días los casos activos de coronavirus en la región de Coquimbo descendieron de 343 a 141, una cifra que ilusiona con un posible avance de fase, que si bien es positivo, hay que enfrentarlo con cautela y responsabilidad.

En este contexto, ayer las autoridades regionales lanzaron la campaña “Vivir en modo Covid”, iniciativa que pretende reforzar las medidas sanitarias para continuar con los indicadores en verde.

La invitación es a no olvidar el uso de mascarilla, lavado constante de manos y distanciamiento social, acciones clave en la prevención del virus, que a la fecha ha cobrado la vida de 238 personas en la zona.

A esta altura, es importante entender que no volveremos a la normalidad en mucho tiempo, por lo que la adaptación de hábitos es fundamental para reactivar la cadena productiva del país. Mientras la ciudadanía respete los protocolos, minimizará los riesgos de contagio.

A casi una semana de decretada la fase 3 en La Serena, Coquimbo y Ovalle, los restaurantes

y cafés han comenzado su reapertura gradual, después de siete meses de cierre obligado por la pandemia.

Una oportunidad que ha sido ampliamente valorada por el rubro gastronómico, uno de los más perjudicados por la crisis sanitaria.

En este camino de reactivación, es fundamental insistir en un mensaje de autocuidado, con el objetivo de que la ciudadanía no se olvide de la gravedad del Covid-19. Perder el respeto a la enfermedad podría ser fatal.

Basta ver lo que está viviendo Europa, que por estos días enfrenta la segunda ola de la pandemia, mucho más agresiva que la primera. El relajo de las medidas en medio de la temporada estival, provocó que el coronavirus arremetiera con fuerza en el continente. En cosa de semanas las autoridades se vieron en la obligación de endurecer las restricciones.

Los resultados son claros. No podemos obviar la experiencia internacional. Tenemos que sacar lecciones y anticiparnos ante una eventual segunda ola de contagios.

OPINIÓN

Mercado Inmobiliario y Pandemia

Claudia Castro
Gerente de Clasificados de Yapo.cl

La reciente baja histórica de la tasa de interés, sumado a los ofertones de créditos hipotecarios, y la mayor liquidez generada por el retiro del 10% de las AFP, ha generado una reactivación

en el mercado inmobiliario en todo el país.

Esto ha logrado reactivar la baja actividad del segmento, donde la pandemia estancó el rubro durante en el segundo trimestre de este año. Con el cierre del tercero, hemos visto alzas de 36% en cotizaciones por casas, y un 47% en departamentos.

Esto es positivo, no solo para quien está buscando adquirir una vivienda, también para quien se encuentra en la necesidad de generar ingresos de forma urgente y es propietario. Si queremos que

estas medidas tengan un mayor impacto, es importante que se mantengan. De subir las tasas, es probable que este impulso baje.

Hoy más que nunca, el sector inmobiliario puede redistribuirse a precios más competitivos. Con el auge del Teletrabajo la gente podrá buscar alternativas en comunas más alejadas, viviendo en inmuebles de mayor superficie a un menor precio y mejorando su calidad de vida. Por lo que, quienes conformamos el mercado, debemos hacer lo posible para extender este escenario.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia_cl

Fue el 1 de septiembre que José Cáceres, quien cumplía en ese entonces la función de administrador regional del Gore, renunció a su cargo, siendo el primero en abandonar el buque poco antes de salir a la luz pública el caso que está en la mira por el Ministerio Público por posible fraude al Fisco, denominado por la prensa como "Papaya Gate".

La segunda salida, pero esta vez ya destapado el escándalo y por sus presuntas responsabilidades administrativas, fue la renuncia de la máxima autoridad de ese entonces, la ex intendenta Lucía Pinto.

Sin embargo, con el pasar de las semanas más nombres fueron dándose a conocer relacionados con el caso, manteniendo a todos expectantes respecto a lo que sucedería al interior del Gobierno Regional.

Fue recién con la llegada de Pablo Herman, quien asumió el 9 de este mes como máxima autoridad regional, que se comenzaron a deslumbrar las primeras señales de cambio, pidiendo la salida de tres personas de cargos de confianza, dos de ellos aludidos en la investigación realizada por ElBarómetro.cl sobre la historia oculta tras el Papaya Gate (Rocío Ramírez de la División Presupuesto e Inversión Regional y Eduardo Espinoza, jefe del Departamento Jurídico).

"Esto forma parte de las atribuciones que tiene el intendente y que son cargos de confianza que él ha definido para la gestión que está encabezando para los próximos meses" explicó el seremi de Gobierno, Ignacio Pinto, quien asumió la vocería del tema.

A estos dos nombres se le suma el de Sara Contreras, quien solía ser la Jefa de Gabinete de Lucía Pinto, junto a otras jefaturas que se mantienen sin liderazgo hasta la fecha como son los tres mencionados, además del administrador regional, el jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional y el jefe de la División de Desarrollo Humano (cargo que asumió Cristian Felmer hasta hace unos meses y que subroga un funcionario de carrera del Gore).

"Es prioridad de parte del intendente buscar los reemplazos para estos nombres en el plazo más corto posible y para eso se están revisando los antecedentes de distintas personas que puedan llegar a ocupar estos cargos, independiente de ello, el Gobierno Regional históricamente ha tenido un funcionamiento que ha sido intachable y en ese sentido independiente de la vacancia temporal de algunas de estas jefaturas el trabajo se sigue ejecutando con la misma celeridad y compromiso de siempre" agregó Pinto.

Nombres que estarían siendo sondeados pero en hermetismo desde intendencia, sin embargo al menos uno de los cargos ya estaría zanjado y asumiría la próxima semana. Se trataría de una asesora de confianza de Herman y funcionaria del MOP quien reemplazaría a Sara Contreras como nueva jefa de gabinete.

Cargos que además vendrían con fecha de expiración de junio del próximo año, ya que luego de las elecciones de Gobernador



LAUTARO CARMONA

Desde la Asociación de Funcionarios del GORE expresaron que se ha colaborado con toda la información requerida, tanto por Contraloría como el Ministerio Público, con el fin de aclarar lo sucedido con la compra de los terrenos.

COMIENZA REESTRUCTURACIÓN EN EL GORE

Herman solicita tres renuncias y baraja nombres para jefaturas clave

Esta semana la máxima autoridad regional dio las primeras señales de cambio al interior del Gore con la salida de tres cargos de confianza, los que deberá reemplazar en el corto plazo. A eso se le suman tres vacantes de renuncias anteriores a que asumiera, totalizando seis jefaturas sin liderazgo al interior del Gobierno Regional. Pese a eso, el Seremi de Gobierno señaló que el trabajo ha continuado con el mismo compromiso y celeridad y que Herman está en proceso de seleccionar algunos nombres que pronto deberá anunciar.

Regional, será tarea de quien asuma el cargo de elección popular designar a sus equipos de confianza.

EL AMBIENTE

Ahora bien, ¿cómo está el ambiente al interior del Gore tras conocerse el Papaya Gate?

"Obviamente que es comprensible el ambiente de inquietud en los funcionarios por las situaciones vividas las últimas semanas y en ese sentido hemos tenido permanente comunicación con ellos, transmitiéndoles la tranquilidad que se dará a conocer la información, tanto a Contraloría como al Ministerio Público, para que se agilicen los procesos en los cuales estamos involucrados" señaló Pinto.

Por otro lado, la Presidenta de la Asociación

de Funcionarios del GORE, Nayade Aguirre expresó que lo vivido en las últimas semanas era para los colaboradores una situación nunca antes vista en la historia de los gobiernos regionales, "siendo este Gobierno Regional en muchos aspectos técnicos un ejemplo por la calidad profesional, lo que se mantiene, pero estamos atravesando varios procesos de investigación de Contraloría y Fiscalía por situaciones que se generaron desde el 2018 en adelante".

La dirigente manifestó que actualmente existen dos sumarios internos, y que además se estaba realizando la investigación e interrogatorios a todos los funcionarios del Gore por el Papaya Gate, quienes han colaborado con todo lo requerido por el Ministerio Público.

"En términos de ánimo por supuesto

que no es el mejor, es de decepción, de rabia, de verse expuestos públicamente, a ser juzgados por situaciones que no son responsabilidad de los funcionarios públicos, porque son decisiones que tomaron las jefaturas" añadió Aguirre.

CAMBIO DE ESTRATEGIA

Han sido dos semanas desde que asumió Herman y en los pocos días que lleva ha mostrado una disposición distinta, tanto con los medios de comunicación, como con diversos organismos con los que ha mantenido reuniones, demostrando una actitud más cercana y dispuesta.

"El intendente lo ha planteado como una de las prioridades el transmitir confianza y eso se hace generando cercanía, trabajando en terreno y generando la disposición a poder tratar los temas con los medios de comunicación y con todos quienes requieran de información, la sociedad civil, los partidos políticos y todas las personas con las que estamos en contacto permanente" expresó al respecto el vocero de Gobierno.

Mientras que Nayade Aguirre señaló que Herman "está recién asumiendo, la próxima semana tenemos reunión y hay muchos temas que tratar, esperamos de todas maneras que su gestión sea mejor que la de la exintendenta porque ella tuvo una relación con el gremio en general muy adversa".

Cambia

TU ARRIENDO POR UN DIVIDENDO



Serena Oriente

DESDE
4.190 UF

Casas de 3 Dormitorios
+ Baño + Sala de estar



Cerro Oriente

DESDE
2.560 UF

Deptos de 1-2-3 Dormitorios
+ 2 Baños



Barrio Universitario

DESDE
2.690 UF

Deptos de 2 Dormitorios
+2 Baños



Francisco de Aguirre

DESDE
2.420 UF

Deptos de 2 Dormitorios
+2 Baños

descubre descuentos
especiales

Ingresa a **elqui.cl**

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



BEST
PLACE
TO LIVE

Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live

Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Inmobiliaria
Elqui



[inmobiliaria_elqui.sa](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.sa)



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286



Información y Ventas:
Avda. Gmo. Ulríken
esq. Avda San Joaquín



PLEBISCITO DE ESTE DOMINGO

De hasta \$10 millones podría ser la multa por incumplir plazos de propaganda electoral

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia_cl

La jornada de ayer jueves 22 de octubre se cumplió el plazo legal establecido por la Ley 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, para todo tipo de propaganda electoral, la que está definida en el artículo 31 de la norma.

“En el caso de los plebiscitos, se entenderá por propaganda aquella que induzca a apoyar alguna de las proposiciones sometidas a consideración de la ciudadanía. Dicha propaganda sólo podrá efectuarse en la oportunidad y la forma prescritas en esta ley”.

De acuerdo a Katherine Carrizo, encargada de fiscalización y atención ciudadana del Servicio Electoral en la región de Coquimbo, explicó que el periodo de autorización para esos efectos está permitida desde trigésimo día, es decir 30 días antes de la elección y hasta el tercer día anterior a la elección, por ende para el caso del plebiscito, esta inició el 26 de agosto y culminó ayer 22 de octubre a la medianoche.

“A contar de hoy no deberían haber letreros, ni tampoco spot radiales que induzcan la elección de alguna alternativa sometida a plebiscito” detalló Carrizo.

Para controlar que se cumpla la norma, el equipo de fiscalizadores del Servel, compuesto por su jefa Katherine y otros tres funcionarios, han estado realizando un

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.700 toda propaganda electoral finaliza tres días antes de la votación, por lo que desde hoy están prohibidas todas las manifestaciones y reuniones públicas de carácter electoral como banderazos, brigadistas, spot o mensajes en medios de comunicación social, tanto escritos, radiales como online, que realicen personas vinculadas a partidos u organizaciones inscritas en Servel, quienes arriesgan sanciones que van desde las 20 a 200 UTM en caso de fiscalizaciones o de denuncias.



La jornada de ayer jueves, plazo último para reuniones y manifestaciones electorales, los comandos del apruebo y rechazo finalizaron sus campañas.

despliegue en terreno con programación mensual, la que no se ha interrumpido por la pandemia, pero si adaptado.

“En este momento tenemos personal que se está desplazando en terreno para visualizar lo que es espacios públicos y privados, quizás no con la misma frecuencia que periodos que no contem-

Protagonista



KATHERINE CARRIZO

ENCARGADA DE FISCALIZACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA DEL SERVICIO ELECTORAL

“El plebiscito tiene varias diferencias de las elecciones que se efectúan habitualmente, pero lo primero que tendríamos que indicar para el plebiscito es que tenemos que buscar el origen de la infracción y en este caso no podríamos atribuirla a cualquier candidato, porque no existen, sino que son alternativas.”

plan situaciones como la que estamos viviendo, pero igual hemos tratado de cubrir todos los puntos de la región” añadió la jefa de fiscalización, quien explicó que además realizaban un control a los medios de comunicación, tanto escritos, radiales como online.

Asimismo, además de las fiscalizaciones y despliegue que hace el equipo del

Servicio Electoral, cualquier persona que sea testigo de una infracción a la ley puede hacer la denuncia respectiva en un link del sitio web del organismo creado exclusivamente para ello.

“No obstante a ello, también pueden presentar las denuncias en Carabineros, y ellos en atención a sus atribuciones deberían, en el caso de las propagandas que están emplazadas en espacios públicos podrían retirarlas a consecuencias de las denuncias o simplemente pueden retirarla de oficio, es decir, sin que necesariamente exista una denuncia de por medio” agregó Katherine.

REDES SOCIALES

Una de las áreas que más complica a la hora de controlar si existe o no propaganda electoral es a través de las redes sociales, especialmente en aquellas redes de carácter personal.

“Esa es una materia bastante compleja que nosotros como área de fiscalización la hemos planteado en varias ocasiones, atendido a que nosotros si bien es cierto, podemos fiscalizar las redes sociales, no podemos inmiscuirnos en los perfiles que quizás son de autoridades porque son de libre expresión, nosotros no podemos coartar esa posibilidad de libre expresión” explicó Carrizo.

Un límite entre lo personal y lo público, donde el Servel ha tenido que buscar formas de control, considerando como propaganda electoral todas aquellas publicaciones pagadas, no así las propias opiniones de la ciudadanía expresadas en la red.

EN EL LOCAL DE VOTACIÓN

“Nosotros como servicio no podemos fiscalizar las vestimentas de las personas que están dentro del local de votación, no obstante a ello, el delegado de local, en este caso el encargado, tiene las atribuciones como para poder hacer desalojar del recinto a quienes traten de inducir alguna alternativa, en este caso del plebiscito” explicó Carrizo.

Esto porque la ley contempla que no puede haber ningún tipo de publicidad que induzca el voto dentro de los recintos, por lo que los encargados de cada local pueden incluso pedir la ayuda de la fuerza pública, en este caso personal militar.

RSB
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9

Vicuña 89.9

Punitaqui 103.5

Ovalle 95.9

Monte Patria 88.1

Acompáñanos este domingo 25 de octubre con toda la cobertura especial en el marco del PLEBISCITO NACIONAL 2020

www.rsbchile.cl

PARA ELECCIÓN DE ESTE DOMINGO

Todo listo con los centros de votación en la región de Coquimbo

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La región contará este domingo con 95 centros para sufragar, los que equivalen a 102 locales de votación, ya que en espacios como el Estadio La Portada, el domo de la Universidad Santo Tomás o el Diaguitas de Ovalle se albergará a más de un local. Esta determinación obedece a evitar las aglomeraciones y a establecer estándares de distanciamiento físico dentro de los lugares.

Para la jornada se abrirán más de 1.800 mesas de sufragio, las que funcionarán desde las 08:00 a las 20:00 horas. Además, habrá horarios de votación preferente para los mayores de 60, las mujeres embarazadas, personas con discapacidad o electores que requieran asistencia especial.

Los recintos deberán contar con todas las medidas sanitarias y evitar las aglomeraciones, respetando el distanciamiento físico.

Ayer en un recorrido realizado por el estadio La Portada, que alberga cinco locales de votación, Diario El Día comprobó que ya están instaladas las urnas de votación en la pista de recortan y en los diferentes puntos del recinto deportivo.

En tanto, en la Universidad Santo Tomás estarán instalados dos locales en el Domo, en la sede de calle Libertad. Asimismo, el estadio Diaguita de Ovalle tendrá 3 locales.

Recordemos que el protocolo sanitario para el plebiscito, documento consen-



LAUTARO CARMONA

En el estadio La Portada ya están listas las urnas ubicadas en la pista de recortan.

95

centros para sufragar contará la región de Coquimbo, en los que se ubicarán más de 1.800 mesas.

suado entre el Serval y el Ministerio de Salud, instruye, por ejemplo, que las mesas de sufragio deberán estar separadas por 2 metros. De la misma manera, debe haber dos metros entre la mesa y la cámara secreta, la que no tendrá cortina o puerta. Además, las urnas tendrán una separación de un metro respecto de la ubicación de los vocales.

Cabe mencionar que los asistentes a la elección deben contar con los implementos de seguridad sanitaria, tales como alcohol gel y mascarillas y, también, podrán llevar su propio lápiz (tinta azul) para marcar el voto y firmar el libro de registro.

gtd.cl

600 950 5000

Si te pasa esto, te hace falta gtd


Nuestro Router brinda un Internet más **estable a toda hora**, con una mejor conexión en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta **32 dispositivos**.

Wi-Fi Más Estabilidad

📱 Más Dispositivos conectados

Tecnología para **simplificar tu vida.**

Camila González E./ La Serena

 @eldia_cl

Los últimos días han estado marcado por las manifestaciones realizadas en diversos puntos de La Serena y Coquimbo, que se han generado en contexto al primer año del estallido social. Desde el domingo 18 hasta la noche del miércoles se registraron 36 detenidos, de los cuales cinco son menores de edad de entre 15 y 17 años.

Y es que los hechos de violencia, saqueos y enfrentamientos con personal de carabineros han opacado las marchas pacíficas que se han registrado mayormente en la región, perjudicando principalmente a pymes y pequeños comercios.

Al respecto, el prefecto de Coquimbo, coronel Carlos Rojas, enfatizó en que se debe partir desde la base de que “cualquier actuar violento en un contexto de manifestación, es condenable. Principalmente, porque desvirtúa el trasfondo de la manifestación misma, pasando a llevar a quienes buscan establecer su visión de una manera pacífica”.

Pero para el oficial, es aún más condenable, cuando quienes están detrás de los desórdenes, “son menores de edad, como el caso de los cinco adolescentes que han sido detenidos durante las protestas en la región. Un hecho preocupante, ya que deja en evidencia, la ausencia de contención hacia estos jóvenes, todos entre 15 y 17 años. Y no solo apunto a la familia, que por cierto es la primera responsable, sino que a todos nosotros como sociedad, porque todos tenemos que comprometernos con garantizar un desarrollo y un espacio adecuado para los niños, niñas y adolescentes, y eso en ningún caso, está en la calle o en una protesta”.

Según lo explicado por las autoridades, se ha podido observar una alta participación de menores en los disturbios, generando la alarma en la comunidad, por lo que hacen un llamado a no incurrir en actos delictuales ni exponerse a hechos de violencia, que son penados por la ley.

El intendente Pablo Herman, también realizó una crítica a los hechos ocurridos en la región, donde menores de edad estuvieron involucrados, señalando que las imágenes de los drones “nos han mostrado a menores de edad participando de los actos de violencia y desórdenes públicos, esto lo condenamos completamente”.

Por esa razón, el intendente hizo un llamado a los padres de los menores a ser responsables de los actos de sus hijos, para que “tengan mayor preocupación y estén pendientes de lo que hacen sus hijos. Tenemos un camino constitucional trazado por el presidente Piñera y consideró que ese es el momento para manifestarse”.

REACCIONES DE LA COMUNIDAD

Erica Núñez posee un local en el centro



ALEJANDRO PIZARRO

Según indican las autoridades, gracias a las imágenes de los drones se ha podido evidenciar la participación de menores de edad en los actos de violencia registrados en los últimos días.

EN CONTEXTO A LOS DISTURBIOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

Preocupa la participación de menores de edad en hechos vandálicos registrados en la región

Entre el domingo y el miércoles, se llevó a cabo la detención de 36 personas, cinco de ellos eran menores de edad de entre 15 y 17 años. Estos hechos han generado alerta en las autoridades, quienes hacen un llamado a los padres a hacerse cargo de las acciones de sus hijos

“Todos tenemos que comprometernos con garantizar un desarrollo y un espacio adecuado para los niños, niñas y adolescentes, y eso en ningún caso, está en una protesta”.

CARLOS ROJAS
PREFECTO DE COQUIMBO

5

menores de edad fueron detenidos en los últimos disturbios registrados en las manifestaciones.

es a que las familias puedan poner atención y resguardar la seguridad de ellos, no pueden dejar que se expongan de esa manera porque lo que hacen es penado por la ley, y también pueden salir dañados físicamente”.

PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES

La ley de Responsabilidad Penal Adolescente es la que rige para aquellos jóvenes entre los 14 y 18 años que violan

“Los drones “nos han mostrado a menores de edad participando de los actos de violencia y desórdenes públicos, esto lo condenamos completamente”

PABLO HERMAN
INTENDENTE REGIÓN DE COQUIMBO

la ley penal. Establece procedimientos, fiscales y defensores especializados, programas de reinserción, y define la responsabilidad penal desde los 14 años, distinguiendo dos segmentos: 14 a 16 y de 16 a 18 años.

También establece una serie de sanciones, donde las penas privativas de libertad solo se establecen para aquellos delitos graves..

Además el procedimiento de detención de un menor contempla que debe ser conducido directamente a una comisaría y permanecer separado de las personas adultas, solo puede ser registrado por un funcionario del mismo sexo. También, personal de Carabineros debe comunicar la detención a un familiar o a la persona cercana que el detenido señale.

LO SOLICITÓ EL MINISTERIO DE TRANSPORTES

Locomoción colectiva funcionará de manera normal día del plebiscito

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Fuentes, informó que para el día del plebiscito la locomoción colectiva mayor y menor funcionará de manera normal con el objeto de asegurar que las personas puedan trasladarse sin mayores problemas.

Según la autoridad ese ministerio les pidió a los gremios mayor y menor que cumplan un trabajo regular ese día.

“Se ha pedido en la parte urbana a todos los servicios que den una frecuencia igual que lo hacen el día laboral. Por lo tanto, va a haber transporte público como un día normal y eso va a ser en toda la zona urbana de la región”.

Así lo dio a conocer el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, quien anticipó que unos 150 buses rurales no cobrarán pasaje el domingo para facilitar el traslado.

Fuentes indicó que además se han reforzado los servicios rurales que están licitados especialmente para zonas más aisladas o lejanas.

“Ellos van a trabajar también el domingo. Son alrededor de 80 servicios que tenemos licitados en toda la región y se les van a sumar otros 70 servicios que se contrataron especialmente para las elecciones. Vamos a tener 150 vehí-



LAUTARO CARMONA

La locomoción mayor y menor el día del plebiscito deberán trasladar la mayor cantidad de gente posible y no haya problemas de movilización para las personas.

culos que van a estar atendiendo las localidades rurales para trasladar hasta las cabeceras comunales, donde van a estar los locales de votación”, indicó el seremi de Transportes.

Pero no solo se aumentará el servicio rural, sino que, además, será gratuito el traslado para quienes son de esas zonas de la región.

Referente a los servicios urbanos, Fuentes manifestó que éstos cobrarán de manera normal, excepto a los adultos mayores que pagan el 50% del pasaje por un acuerdo previo que tienen con el ministerio.

El presidente regional de conductores de taxis colectivos, Marcos Ponce, confirmó que la locomoción menor funcionará de manera normal.

“Vamos a funcionar de manera normal, además que el Ministerio de Transportes nos envió un oficio para que trabaje la mayor cantidad posible de autos y mantener la frecuencia. La idea es que transportemos la mayor cantidad de gente posible a votar y los colegas están dispuestos a trabajar, porque además no ha estado muy fácil”.

En este caso, dijo que los cobros de tarifas serán los normales.

Promueven el compostaje casero en época de pandemia



El ciclo de talleres prácticos “Aprende a reciclar en casa”, organizados por la CRDP, Gore Coquimbo y la Biblioteca Regional Gabriela Mistral, comenzó con una charla sobre la reutilización de desechos orgánicos para fabricar compost. La serie de cursos gratuitos busca aprovechar que la población pasa más tiempo en sus hogares debido a la pandemia y, de esa forma, promover actividades de reciclaje y sustentabilidad.

La ronda comenzó con un dinámico curso de Macarena Munizaga, ingeniera (e) agrícola y docente, quien explicó detalladamente la manera de transformar los residuos orgánicos que se generan en casa en un material reusable como abono.

Manuel Schneider, gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) señaló que “nuestra idea, a través

del eje Calidad de Vida y Sustentabilidad, es aprender todo el proceso, partiendo por la base que es el compostaje, tema de huertos, mitigar plagas usando productos naturales y cómo preparar desechos inorgánicos para depositarlos en lugares de recepción como puntos limpios o puntos verdes para su correcto reciclaje. Esto último es una gran problemática, porque muchas veces se tiran, vienen muy contaminados y eso no sirve para reciclar”.

En tanto, durante la apertura del ciclo, Paloma Soto, directora (s) de la Biblioteca Regional Gabriela Mistral, expresó que “estamos muy contentos de poder participar en actividades tan significativas como esta, en una línea que ya hemos trabajado como es el desarrollo sustentable y

Durante octubre y noviembre, la CRDP, Gore Coquimbo y Biblioteca Regional transmitirán otras charlas relativas a organización de residuos para reciclar, huertas, extracción de semillas y biopreparados. Para poder participar solo se debe enviar un correo a infogmistr@bibliotecaspublicas.gob.cl.



sobre todo en este contexto de pandemia en que debemos estar más tiempo en el hogar”. Para conocer más sobre esta y toda la programación del espacio público-cultural para las próximas semanas visita www.bibliotecagabrielamistral.gob.cl

¡A compostar!

Para realizarlo se necesitan artículos disponibles en casa. En general el compost requiere de una fase de descomposición, otra termófila en que se aumenta la temperatura y finalmente la maduración, en que entre 1 a 3 meses, el material está listo para ser usado.

Los materiales recomendados son pasto seco, hojas, aserrín, restos de frutas o verduras, bolsas de té, cáscara de huevo, guano, entre otros. Se debe cuidar la cantidad de cáscaras de cítricos, que frenan el desarrollo de organismos descomponedores. Por otro lado, se desaconseja poner yogurt, restos cárneos, aceites, malezas, plantas enfermas o carbón.

El proceso se puede hacer sobre el suelo o en contenedores (fabricados o adquiridos en el mercado) que deben tener orificios en su base para filtrar el líquido que genera el proceso. En cuanto a herramientas es necesario una pala u horquilla, tijeras y regadera.

En general, se debe partir con una capa de ramas y cortezas. Luego, se intercalan elementos verdes (nitrógeno) y otros marrones (carbono), en varias ocasiones, añadiendo algo de tierra. El compost se debe cubrir con una capa de tierra.

Los materiales se deben controlar en la cantidad de agua presente, pues excede puede pudrirlo y la ausencia frenar la descomposición. El recipiente debe quedar en una zona sombreada y el material ser volteado al menos una vez por semana.

Camila González E./ La Serena

 @eldia_cl

El coronavirus ha generado una de las crisis sanitarias más grandes de la historia, afectando a estudiantes de todo el país, quienes han debido modificar sus rutinas y formas de estudios, para dar continuidad a sus procesos educativos. El impacto ha sido tan potente que incluso muchos niños y niñas, sobretodo de jardines infantiles, han sido retirados del sistema educacional.

Según cifras de la Subsecretaría de Educación Parvularia, la matrícula preescolar a nivel nacional se ha visto disminuida. En comparación al año 2019, hay casi 40 mil niños menos en los jardines infantiles VTF, Junji e Integra, lo que representa una caída del 13% en el total de los establecimientos.

En la Región de Coquimbo, existe una realidad contrapuesta, los jardines Junji han aumentado su matrícula considerablemente. En marzo del 2020 presentaban un total de 8.346 párvulos y hoy 8.619, lo que indica que se generaron 273 nuevas matrículas en estos meses de pandemia.

Pero por otro lado, la Fundación Integra sí ha registrado la baja de algunos niños. Así lo comenta la directora regional, Javiera Adaro, “a raíz de las distintas realidades que han vivido nuestras familias durante esta contingencia, hubo un porcentaje que decidió retirarlos de los establecimientos. En el caso de la Región de Coquimbo, en agosto de 2020 contamos con 52 niños y niñas matriculados menos que en abril de 2020”.

Además, la directora agrega que el proceso de matrícula de este año en los distintos jardines infantiles y salas cuna, no logró ser finalizado producto de la suspensión de la atención por la emergencia sanitaria del Covid19. El proceso normal concluía el día 30 de ese mes. Lo anterior implicó que, habiendo realizado el proceso de priorización de las vacantes disponibles, existieron familias que no pudieron completar el trámite formal de matrícula al no concurrir a los establecimientos antes de la suspensión.

El seremi de Educación, Claudio Oyarzún, también se refirió a la situación de los jardines infantiles durante la pandemia, evidenciando su preocupación por el impacto que podría ocasionar en los párvulos el no recibir los aprendizajes de forma presencial “sabemos que la calidad de los procesos vinculados a la enseñanza y aprendizaje en Educación Parvularia no se manifiesta de la misma manera en todos los sectores, con diferencias en vulnerabilidad social de las familias. Asimismo, nuestra preocupación está en el impacto de la interrupción prolongada de las actividades presenciales, que provoca no solo una suspensión del tiempo de aprendizaje, sino también otras problemáticas que afectan especialmente a los más vulnerables”.

“Hemos duplicado esfuerzos para que

A DIFERENCIA DE LA REALIDAD NACIONAL

Jardines Junji de la región reportan aumento de matrículas en pandemia



Los preescolares también se encuentran con la realización de actividades a distancia desde que inició la pandemia.

LAUTARO CARMONA

Según datos entregados por la Subsecretaría de Educación Parvularia, el número de preescolares ha disminuido a nivel nacional. Sin embargo, en la Región de Coquimbo existe una realidad dispar, mientras que desde Junji aseguran un aumento considerable de párvulos, Fundación Integra informa algunas bajas.

los costos de esta crisis no los paguen los niños y niñas, ni sus familias, garantizando que esta situación promueva la innovación y la inclusión en lugar de exacerbar las desigualdades en el aprendizaje”, agrega la autoridad regional.

Oyarzún también realizó un llamado a las familias a no abandonar la educación parvularia, considerando que el jardín infantil es un lugar de encuentro y “nada reemplaza los vínculos y las relaciones que se establecen allí. Por eso, se hace necesario fortalecer su rol protector, brindando seguridad y contención a los integrantes de la comunidad educativa, especialmente en momentos de alta incertidumbre. Hacemos un llamado a que no pierdan esta oportunidad de desarrollo de sus niños. Se requiere un trabajo mancomunado de las comunidades educativas completas, para que los espacios educativos sean acogedores, seguros, flexibles, y se está trabajando en generar protocolos para eso, de manera que las familias vuelvan con la confianza necesaria en este nivel educativo”.

“Se requiere un trabajo mancomunado de las comunidades educativas completas, para que los espacios sean acogedores, seguros, flexibles, y se está trabajando en generar protocolos”.

CLAUDIO OYARZÚN
SEREMI DE EDUCACIÓN

APRENDIZAJE EN CASA

Los jardines de todo Chile, al igual que otros establecimientos de enseñanza básica y media, han implementado un sistema de actividades a distancia, a fin de continuar con las planificaciones correspondientes a cada nivel parvulario.

Sobre esta modalidad que ya lleva meses instaurada, el director regional de Junji, Tomás González, apunta a que durante este tiempo de contingencia “los equipos de jardines, han desarrollado su labor de forma virtual, manteniendo la comunicación y vinculación con las familias en todo momento, con la finalidad de reforzar los aprendizajes de las niñas y niños en el hogar”.

En la misma línea ha trabajado la Fundación Integra, así lo destaca su directora regional, “a partir de abril, nuestros equipos educativos han desplegado un plan de acompañamiento para los niños y niñas matriculados, con el objetivo de entregar diversas herramientas y actividades para que pudieran realizar desde el hogar con el apoyo de sus familiares”.

PROCESOS DE ADMISIÓN 2021

Tanto Junji como la Fundación Integra ya se encuentran trabajando en lo que será el proceso de postulaciones 2021, este último sostuvo que el trámite se realizará completamente de manera online, a fin de asegurar seguridad, además de simplificar y agilizar los pasos.

A su vez, Junji inicia el proceso de matrículas el próximo 2 de noviembre hasta el 30 de diciembre de este 2020, también se llevará a cabo de forma online, a través del sitio www.junji.cl, donde los apoderados podrán encontrar todos los pasos y requerimientos a cumplir.

EN PLEBISCITO DEL 25 DE OCTUBRE

Mujeres de la zona destacan la importancia que tiene el voto femenino

Óscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_rosales

Mujeres de distintas áreas del quehacer local analizan cuál es la importancia que tiene el voto femenino y por qué es tan importante concurrir a la urna en esta ocasión en que se elige en tener una nueva Constitución o mantener la actual.

La presidenta regional de la Democracia Cristiana, Daniela Velásquez, es directa y dice que “hoy día ir a votar significa una especial connotación, porque puede ser paritario y es un salto cuántico para el destino de la política en la mujer. Es un hecho histórico, muy pocos países en el mundo han logrado dar como una regla general para que estas constituciones sean paritarias. Por lo tanto, apoyar que vamos las mujeres a votar se vuelve fundamental y relevante”.

ROL PROTAGÓNICO

Por otra parte, Daniela Norambuena, exgobernadora provincial de Elqui, destaca que hoy las mujeres han tenido un rol protagónico en el sentido social y en el sentido democrático, ya que en los últimos años la mujer se ha ido integrando en todo el ámbito público y en cargos de relevancia para la toma de decisiones en el país.

Argumenta que de a poco las leyes para ir generando cuotas femeninas van incorporando la permanencia,

Personas de distintos ámbitos hacen hincapié en la incidencia que puede tener su sufragio y qué representa para ellas el poder que les otorga el voto. Destacan que en esta oportunidad la papeleta tiene un sentido especial, puesto que pueden incidir directamente en una decisión fundamental a nivel nacional y que puede decidir el rumbo del país. Creen que es tan importante como la primera vez que las mujeres votaron en el Chile, por lo que coinciden en que deben volcarse a las urnas.

muchas veces, y la empatía en un cargo de liderazgo. Por lo tanto, “es fundamental que hoy día las mujeres puedan presentar, a través de su voto, el firme convencimiento de qué es lo que buscamos como país, así que la participación de la mujer hoy es muy relevante en todo lo que tiene que ver el sentido político. Hemos visto cómo las mujeres en el mundo han ido tomando este rol. Se va generando una conversación, un diálogo ciudadano y con eso se van logrando los grandes acuerdos políticos que necesita nuestro país”.

EL DERECHO A VOTO

Para la concejala de La Serena, Jocelyn Lizana, resalta que las mujeres lucharon por mucho tiempo para tener el derecho a voto, como para no ir a sufragar cada vez que haya una elección.

Plantea que “es el momento donde nuestra opinión vale lo mismo,

independiente de quienes seamos. Nuestro voto pesa lo mismo que un poderoso o no y creo que es muy relevante siempre, independiente que nos represente o no la situación, hay que asistir y manifestar lo que opinamos con ese sufragio”.

DIRIGENTA SOCIAL

La presidenta de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, Clara Olivares, cree que el voto femenino es determinante, porque es la primera vez en la historia que tienen la oportunidad de que la Constitución sea construida con la participación femenina.

Por eso dice que se tienen que movilizar, porque son ellas las que están a cargo del cuidado de la familia y quienes deben sufrir las penurias para conseguir los recursos para salud, para poder educar a sus hijos e hijas o para el cuidado de los adultos mayores y, muchas veces, sacrificar sus carreras,

porque el Estado no está presente y deben hacerse cargo ellas mismas.

Subraya que “las más interesadas en votar deberían ser las mujeres, porque esta instancia es casi tan importante como la primera vez que las mujeres pudieron votar. Esta va a ser la primera vez en la historia en que las mujeres tenemos asegurada nuestra participación en la elaboración de una Constitución”.

DESDE EL HOGAR

Patricia Rojas, jefa de hogar, argumenta que la oportunidad de votar siempre debe ser bien aprovechada y hacer valer sus derechos, precisamente, votando.

“Si nosotras fuéramos más unidas en temas de mujeres, podríamos transformar el país, pero hemos sido un poco lesas en ese sentido. Podríamos tener más diputadas, más senadoras, más dirigentas sociales si nos propusiéramos o nos pusiéramos de acuerdo en un objetivo común. Esta es una gran oportunidad para incidir hacia dónde queremos ir”.

En tanto, la arquitecta Elisa Suárez, piensa que lo importante es participar de las decisiones que se toman en el país y “para eso hay que ir a votar. No importa cuál sea la opción, pero hay que hacer uso de este derecho que tenemos de votar, es la oportunidad de hacer escuchar nuestra palabra y que ésta tome un significado real. Quedarse en la casa es renunciar a un derecho”.

Zona de debates



CLARA OLIVARES
DIRIGENTA SOCIAL

“Las más interesadas en votar deberían ser las mujeres, porque esta instancia es casi tan importante como la primera vez que las mujeres pudieron votar. Esta va a ser la primera vez en la historia en que las mujeres tenemos asegurada nuestra participación en la elaboración de una Constitución”.



DANIELA NORAMBUENA
EXGOBERNADORA

“Es fundamental que hoy día las mujeres puedan presentar, a través de su voto, el firme convencimiento de qué es lo que buscamos como país, así que la participación de la mujer hoy es muy relevante en todo lo que tiene que ver el sentido político”.



JOCELYN LIZANA
CONCEJALA DE LA SERENA

“Es el momento donde nuestra opinión vale lo mismo, independiente de quienes seamos. Nuestro voto pesa lo mismo que un poderoso o no y creo que es muy relevante siempre, independiente que nos represente o no la situación, hay que asistir y manifestar lo que opinamos con ese sufragio”.



DANIELA VELÁSQUEZ
PRESIDENTA REGIONAL DE LA DC

“Hoy día ir a votar significa una especial connotación, porque puede ser paritario y es un salto cuántico para el destino de la política en la mujer. Es un hecho histórico, muy pocos países en el mundo han logrado quedar como una regla general para que estas constituciones sean paritarias”.

NO SE HABRÍA AJUSTADO A DERECHO

Adriana Peñafiel responde a dictamen de la Contraloría que cuestiona apoyo a Dominga

Un grupo de personas solicitó un pronunciamiento al ente contralor acerca de la legalidad del acuerdo del Consejo Regional que le otorgó su apoyo político al proyecto minero-portuario ubicado en la comuna de La Higuera. La presidenta del organismo colegiado indicó que se estaría censurando al consejo y que ellos representan a la ciudadanía.

Lionel Varela Álvarez/ La Serena

 @eldia_cl


LAUTARO CARMONA

Adriana Peñafiel señaló que "Mi propuesta al Consejo Regional es colocar un recurso de reconsideración contra la Contraloría, porque nos estaría censurando nuestra opinión"

Con una mayoría alcanzada con trece aprobaciones y tres rechazos los miembros del Consejo Regional (CORE) de Coquimbo acordaron, el pasado 21 de abril, un voto político de apoyo a la implementación futura del proyecto minero Dominga en la Región de Coquimbo.

Situación que no fue bien vista por un grupo de opositores de la iniciativa minera quienes solicitaron a la Contraloría un pronunciamiento acerca de la legalidad del acuerdo tomado por el cuerpo colegiado.

Cabe mencionar que este voto político del CORE no es vinculante respecto a la aprobación del proyecto propiamente tal. Sin embargo, es un importante precedente respecto a la visión política del Gobierno Regional sobre la instalación de Dominga en la zona.

El organismo contralor resolvió que este apoyo de 13 de los 16 consejeros regionales no se ajustó a derecho por contravenir el principio jurídico.

Para la presidenta del Core, Adriana Peñafiel, este dictamen, que aún no ha sido analizado en comisión de presidentes del cuerpo colegiado, no correspondería.

"Nosotros como Consejo Regional tenemos toda la voluntad para expresar, ya que somos autoridades elegidas por la ciudadanía, una opinión donde estamos dando una clara señal de la importancia de promover, atraer y generar inversiones con la finalidad de

“Hemos actuado dentro del marco jurídico y las facultades que tenemos como Consejeros Regionales. Somos autoridades electas y con representación política”

ADRIANA PEÑAFIEL
PRESIDENTA DEL CORE

reactivar la economía tan decaída que tenemos. En ese sentido expresamos este acto de voluntad”.

Peñafiel sostuvo que la Contraloría tiene una visión distinta, por lo que su propuesta al Core iría por poner un recurso de reconsideración para hacer ver nuestra opinión.

“Ha nuestro criterio hemos procedido, a nuestro criterio, dentro del marco jurídico que nos movemos. Nuestro mandato como Consejo Regional es promover el desarrollo y el adelanto social, económico y cultural de la región, y eso fue lo que hicimos en esta expresión de voluntad política”

Reitera que “han actuado dentro del

13

de los 16 Consejeros Regionales brindaron su apoyo político al proyecto Dominga.

marco jurídico y dentro las facultades que tenemos como consejeros para expresar una voluntad política, somos autoridades electas y con representaciones políticas”.

La presidenta del CORE afirma que ellos han realizado en una serie de oportunidades este apoyo político a iniciativas.

“No es la primera vez, hemos hecho acuerdos de esta naturaleza para la construcción del Túnel Agua Negra, lo mismo en materia de respaldo a la industria pisquera, que es algo propio de nuestra región. Hemos procedido de acuerdo con nuestro mandato constitucional” indicó la pre candidata a gobernadora regional.

CENSURA DESDE LA CONTRALORÍA

Peñafiel manifiesta que por otro lado

no pueden acallar la voz del consejo que representa a la ciudadanía.

“En este aspecto la censura que se está señalando a través de este dictamen de Contraloría no es posible. Nosotros estamos amparados bajo la Constitución de nuestro país por la libertad de expresión, ejercemos un derecho de esta naturaleza. Con un dictamen así ningún consejo del país podría expresar una opinión, me parece que eso no es lo adecuado, ni lo prudente”.

La presidenta del Core indica que lo que viene es discutir a interior del organismo los pasos a seguir.

Además, respecto a las personas que solicitaron el pronunciamiento del órgano contralor:

“Somos un país en que existe la libertad y el ejercicio de ella existe, por eso ellos están en su legítimo derecho a presentar este recurso. Sobre todo aquellas que se identificaron porque también hay algunos anónimos, estos últimos no son una buena señal en democracia”, afirma.

Peñafiel señala que la aprobación del voto fue de forma trasversal solo con el voto en contra de los consejeros Carlos Galleguillos; Javier Vega y Juan Carlos Codoceo.

Consultados por El Día desde la Contraloría no quisieron referirse al dictamen.





PLEBISCITO NACIONAL

CHILE 2020

DOMINGO 25 DE OCTUBRE
DESDE LAS 07:30 HRS

Yo voto por:
— La mejor información,
cobertura y confianza

FOROS ONLINE · ANÁLISIS · DESPACHOS EN DIRECTO DESDE LOS LUGARES DE VOTACIÓN ·
LA VOZ DE LOS PROTAGONISTAS · COMPLETO INFORME SOBRE LOS RESULTADOS A BOCA DE URNA.

 eldiac  @eldia_cl  @eldiac  diarioeldiac / diarioEOvallino

En una transmisión especial, diario El Día y El Ovallino entregará la más completa cobertura periodística regional en estas elecciones. Lo invitamos a seguirnos vía streaming en www.diarioeldia.cl, www.elovallino.cl con el mejor equipo de profesionales para este importante proceso electoral.

El Ovallino

elDía

UF 23.10.20: \$ 28.794,14

DÓLAR COMPRADOR: \$ 778,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 778,80

IPC SEPTIEMBRE: +0,6%

IPSA: +0,76%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 3.811,29 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,60% y cerró en 19.188,24 puntos.

EMPRESARIOS HICIERON BALANCE POSITIVO

Atractivos turísticos de la región acaparan alta atención de cara a época estival

Christian Armaza / La Serena

@eldia.cl

Jenny Olave Martínez, empresaria y dueña del Club Playa Blanca, establecimiento hotelero ubicado en Coquimbo, se encuentra por estos días, optimista y más contenta.

Yes que pese a que, como ella dice, su local no es tan conocido como otros de la zona, y que aún se encuentra en plena preparación para su próxima reapertura, ya cuenta con un grupo fijo de clientes que se alojarán en su hotel para pasar las próximas vacaciones estivales en la Región de Coquimbo.

Ello, gracias a que su establecimiento fue parte del Cyber Week Coquimbo, evento online organizado entre el 28 de septiembre y el 11 de octubre pasado, por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, el Gore y Sernatur, y que se constituyó como una vitrina virtual de cara al resto del país, que incluyó rebajas, promociones, tours gratuitos y otras ofertas para promocionar las bellezas de la región y levantar así, el alicaído sector turístico local.

En total, fueron casi 100 empresas de las tres provincias de la región de todos los rubros -alojamientos, restaurantes, tours, spas, cervecerías y pisqueras- las que formaron parte de este verdadero catálogo virtual cuyo fin era atraer la atención de visitantes de todo el país.

“La convocatoria fue muy buena, hubo muchos llamados y consultas, y de hecho tuvimos un número interesante de reservas (...) Recibimos alrededor de 100 llamadas preguntando por nuestras ofertas, y las reservas efectivas fueron alrededor de 20. La gente tuvo una muy buena acogida”, comentó. Pero no fue la única.

En Salamanca, Gabriela Palacios, dueña del Lodge y Spa Pircas de Arboleda, también hace una positiva evaluación de esta experiencia virtual. Ello, pues pese a que como alojamiento, sólo confirmaron dos reservas efectivas, para ella, lo importante “es que la gente buscó, le gustó, y compró. Para mí, esta experiencia ha sido positiva”.

“Las personas que cerraron las ofertas son de la región, y la verdad, eso es lo mejor de todo, que tuviéramos mucha convocatoria local. La campaña estuvo muy buena en realidad, aunque quizás, lo ideal hubiese sido que se alargara más la fecha de la actividad”, señala.

Para Juan Pablo Hernández en tanto,

Casi 2 millones de interacciones fue lo que dejó el Cyber Week Coquimbo, evento organizado por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, CRDP, el Gore y Sernatur, el cual sirvió como un verdadero escaparate virtual de cara al país, que incluyó rebajas, promociones, tours gratuitos y otras ofertas para promocionar las bellezas de la zona y atraer turistas.



LAUTARO CARMONA

El Cyber Week Coquimbo buscó apoyar a las empresas locales de turismo, afectadas por la emergencia sanitaria, promoviendo la llegada de turistas para cuando las restricciones de desplazamiento sean levantadas.

“Fueron más de 1,7 millones de visitas a la página (...) donde los visitantes pudieron acceder a ofertas de alojamiento, gastronomía, turismo wellness, entre otros servicios de nuestra región”

ANGÉLICA FUNES
DIRECTORA REGIONAL SERNATUR

de la Hacienda Santa Cristina, en la comuna de Ovalle, el hecho de realizar una actividad de este tipo durante la pandemia le entregó al sector visibilidad. “Se concretaron ventas de paquetes turísticos. A otros socios, también empresarios y pequeños emprendedores de la región lo pudieron hacer (...) lo

aún más valioso fue la visibilidad de nuestros emprendimientos. La publicidad que hizo la CRDP en distintos medios, radio, TV, hizo que mucha gente interactuara y ahora saben las empresas que hay en la zona y los productos que ofrecen”, destacó.

CASI 2 MILLONES

Lo cierto, es que este evento, cuyas acciones de difusión se alojaron en la página web www.escapatecoquimbo.cl, recibió un total de 1,7 millones de vistas, número que fue destacado por la directora de Sernatur, Angélica Funes.

“La cantidad de empresas que participaron no fue menor, más de 90 empresas con al menos 100 ofertas nos muestra que nuestros empresarios están preparados para este tipo de desafíos. Fueron más de 1,7 millones de visitas a la página (...) donde los visitantes pudieron acceder a ofertas de alojamiento, gastronomía, turismo wellness, entre otros servicios de nuestra región”, destacó.

Respecto del origen de los interesados,

la directora sostiene que “nuestros principales visitantes eran de la Región Metropolitana, seguido de la Región de Coquimbo, lo que nos indica una fuerte tendencia al turismo intrarregional, seguido de Concepción con quienes tenemos vuelo directo”, afirmó.

DATOS IMPORTANTES

En tanto, para Manuel Schneider, este tipo de información resulta relevante pues “nos muestran el perfil de las personas interesadas en visitar la región. Entonces con la gran cantidad de informaciones que poseemos ahora podemos focalizar mucho mejor las acciones de difusión para promover la región de Coquimbo”.

En ese sentido, Schneider explicó por ejemplo, “que hay un interés en ascenso por las actividades de wellness y, por supuesto, lo que más se busca son alojamientos y gastronomía”, detalla.

Cabe señalar que las ofertas que las personas adquirieron en el evento podrán ser canjeadas desde el 1 de noviembre y hasta el 31 de marzo del 2021.

Hasta la fecha se han exportado 2.559 toneladas de esta especie provenientes de las tres provincias de la Región de Coquimbo a diversos mercados, siendo el principal de ellos, Estados Unidos. Más de la mitad de la superficie exportable de esta fruta en tanto, se encuentra en la Provincia del Limarí (54%).



Los arándanos se perfilan como uno de los productos con más potencial de desarrollo en la región.

EL DÍA

Equipo El Día/ La Serena

@eldia_cl

En el marco de una visita al Sitio de Inspecciones SAG-USDA, el diputado Francisco Eguiguren; el seremi de Agricultura, Rodrigo Órdenes; y el director regional del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, Jorge Navarro, informaron que durante esta temporada 2019-2020, la exportación de arándanos desde la Región de Coquimbo, se incrementó en un 32% respecto de la temporada pasada 2018-2019, alcanzando las 2.559 toneladas.

Precisamente, una parte importante de los arándanos exportados sale a través del Sitio de Inspecciones SAG-USDA, el que permite la exportación directa desde la región a Estados Unidos, la que incluye una producción orgánica. De esta manera es que entre los meses de agosto, septiembre y octubre se han exportado 66.287 cajas a dicho mercado, el principal destino de este fruto.

En la visita al Sitio de Inspecciones, el diputado Francisco Eguiguren, señaló que “tenemos que apoyar el fomento a la exportación y producción agrícola de la región y llevarla al mayor grado de excelencia posible para que se nos abran todos los mercados del mundo y nos permitan intensificar y diversificar nuestra gama de productos exportables. Creo que Chile es un ejemplo en el rigor con el que trabajamos y permite que Estados Unidos y mercados importantes tengan confianza en nosotros, lo que debemos seguir manteniendo”.

En tanto, el seremi de Agricultura, Rodrigo Órdenes, agregó que “es muy importante lo que se está generando como región relacionado a diversificar la matriz productiva; tenemos uvas y cítricos, pero ahora, además, estamos exportando arándanos lo que nos permite ir diferenciando nuestra producción y las fechas en las que podemos cosechar y producir en nuestra región”.

Respecto del objetivo que llevó a las autoridades a visitar el Sitio SAG-USDA, el director regional del SAG, Jorge Navarro

EN LO QUE VA DE 2020

Según datos del SAG región incrementó en un 32% la exportación de arándanos

“Estamos exportando arándanos lo que nos permite ir diferenciando nuestra producción y las fechas en las que podemos cosechar y producir en nuestra región”

RODRIGO ORDENES
SEREMI DE AGRICULTURA

“Uno de los principales objetivos fue constatar en terreno la temporada de los arándanos que está comenzando y que estamos en este Sitio produciendo y trabajando de manera excepcional en el mes de octubre”

JORGE NAVARRO
DIRECTOR REGIONAL SAG

explicó que “uno de los principales objetivos fue constatar en terreno la temporada de los arándanos que está comenzando y que estamos en este Sitio produciendo y trabajando de manera excepcional en el mes de octubre y, probablemente, también en el mes de noviembre para atender los requerimientos de los productores en relación con la producción de arándanos”.

Cabe destacar que, respecto a la distribución de la superficie exportable de arándanos en la Región de Coquimbo, ésta se distribuye en sus tres provincias, siendo Limarí, la que concentra más de la mitad del terreno productivo. Así, del total de 371,87 hectáreas, el 28% (104,28 ha) de ellas, corresponden a la provincia de Choapa, el 54%, con 201,43 hectáreas, a la provincia de Limarí, y el 18% restante al Elqui, con 66,16 hectáreas.

2.559

Son las toneladas de arándanos se han exportado hasta la fecha desde la Región de Coquimbo.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EN EL PAÍS

El 20 % de la población se ha hecho un test de coronavirus

En la actualidad en el país hay 130 laboratorios funcionando con una capacidad de 40.000 exámenes diarios”, mientras que al inicio de la pandemia sólo había “una pequeña cantidad de laboratorios”.

BioBioChile/ Parral

@eldia_cl

El ministro de Salud de Chile, Enrique París, celebró ayer que el país ha superado los 4 millones de test de PCR con una tasa de 207.000 test por millón de habitantes, lo que “certifica que se ha testeado al 20 % de la población”.

“Este es un récord que queremos destacar, porque nos pone además en un lugar de privilegio respecto al resto del mundo”, dijo París en conferencia de prensa, destacando que el país supera así en este indicador a países como Suiza, Suecia y Holanda, se ubica entre los 26 países



MINISTERIO DE SALUD

Chile ha superado los 4 millones de test de PCR con una tasa de 207.000 test por millón de habitantes.

del mundo con más de 4 millones de tests PCR realizados y lidera en testeos la región latinoamericana por millón de habitantes.

“No es para vanagloriarse, sino para agradecer el trabajo que han hecho los laboratoristas, los bioquímicos, los tecnólogos médicos y toda la gente de los laboratorios”, apuntó.

En este sentido, reflejó que en la actualidad en el país hay 130 laboratorios funcionando con una capacidad de 40.000 exámenes diarios”, mientras que al inicio

de la pandemia sólo había “una pequeña cantidad de laboratorios” trabajando en esta labor, lo que permitía “realizar solamente 2.000 tests diarios”.

Las autoridades informaron también de 73 decesos por covid-19 en las últimas 24 horas, lo que eleva el total nacional a 13.792, mientras que en número de contagios se registraron otros 1.495, que elevan la suma total desde el inicio de la pandemia en marzo a 497.131.

De todos ellos, 469.765 se han recuperado y 13.792 siguen son casos activos.

Los pacientes internados en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) son 759, 603 están conectados a ventilación mecánica y 93 se encuentran en estado crítico.

Los laboratorios reportaron resultados de 31.734 exámenes PCR en las últimas 24 horas, los que arrojaron una positividad de 4,7 %.

REMATE

Ante el Sexto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2º piso, se subastará el día 05 de noviembre del 2020, a las 12:00 hrs., mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, propiedad que tiene una cabida aproximada de cinco mil metros cuadrados, y que corresponde al sitio número ciento cuarenta y dos del proyecto de parcelación Chillepin, ubicado en la comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Cuarta Región, Coquimbo, inscrito a fojas 1402 número 1236 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel del año 2007. Mínimo posturas \$2.081.263.-, precio pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente subasta. Interesados deberán constituir garantía por el 10% del mínimo, mediante: 1) vale vista orden tribunal, cuya entrega se deberá efectuar el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 horas, ante la Sra. secretaria del tribunal en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no; y/o 2) Mediante cupón de pago en el Banco Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial, debiendo ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 horas, por medio de la respectiva presentación a través de la oficina judicial virtual. Todos los postores deberán contar con conexión a internet, para realizar las ofertas a través de la plataforma zoom la que deberá tener previamente instalada en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono; y designar casilla de correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde poder ser contactado. A fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con invitación a la subasta, deberán comunicarse por medio del correo electrónico jcsantiago06@pjjud.cl o al teléfono 226746257.

Bases y antecedentes autos “Banco Santander-Chile con Guido Hermosilla Urra Estación de Servicios EIRL” Rol N° C-34070-2018, Juicio Ejecutivo, La Secretaria.-

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, LOS CARRERA N° 420, PRIMER PISO. REMATARÁ EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020; A LAS 09:00 HORAS, CONSISTENTE EN EL DEPARTAMENTO NÚMERO TRESIENTOS CINCO, DEL EDIFICIO UNO, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO DESCUBIERTO NÚMERO CIENTO DIECIOCHO, TODOS DEL EDIFICIO PLAYA COQUIMBO, CON ACCESO POR CALLE MAIPÚ NÚMERO CUATROCIENTOS DOS, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A FOJAS 3431 N° 2063 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$29.365.690.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL O CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL MISMO A SU ORDEN. EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-2347-2019, CARATULADOS BANCO DE CHILE CON ALFARO. LA SERENA. 07 OCTUBRE 2020.

EN ESTADOS UNIDOS

FDA autoriza plenamente el antiviral remdesivir como tratamiento de covid-19

El laboratorio anunció que recibió la autorización para el medicamento y destacó que de momento se trata del único tratamiento específico contra el virus aprobado tras un proceso de verificación.

BioBioChile / Valparaíso

@eldia_cl

La agencia reguladora de medicamentos de Estados Unidos (FDA), dio este jueves una autorización plena al medicamento antiviral remdesivir para ser usado en el tratamiento de enfermos hospitalizados por covid-19, confirmando la autorización condicional acordada en mayo, informó el fabricante Gilead.

El laboratorio anunció que recibió la autorización para el medicamento y destacó que de momento se trata del único tratamiento específico contra el covid-19 aprobado tras un proceso de verificación más riguroso y definitivo.

Otros tratamientos han recibido autorizaciones de utilización de urgencia, que son temporales y otorgadas en base a datos menos completos que una autorización plena, y pueden ser revocadas al final del estado de urgencia sanitaria.

La acción de Gilead subió 4% en la bolsa de Nueva York después del anuncio.

Más tratamientos están disponibles desde hace meses en los hospitales gracias a las autorizaciones temporales o porque son medicamentos relativamente banales, como el corticoide dexametasona.

Europa y otros países también autorizaron el remdesivir de forma temporal desde la primavera boreal.



El remdesivir fue uno de los primeros medicamentos que mostraron relativa eficacia.

EFE

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento tercer piso con ascensor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, bodega y estacionamiento, con vigilancia día y noche. Condominio Las Higueras (excelente conectividad). \$350.000 más gastos comunes, fono: F: +5696846 8914

Departamento amoblado, año corrido, Ulriksen con Raúl Bitrán, costado del Jumbo, 3d, 2b, \$360.000, más gastos comunes. Interesados F: 979292433

La Serena Hermoso depto. amoblado 290.000 98890034 290000 CLP F: +569 88890034

Departamento, 3 dormitorios, 1 baño, año corrido, Condominio Paseo San Carlos III, \$270.000, gastos comunes incluidos, F: 937669192

La Serena Arriendo departamento 3dormitorios 2baños estacionamiento piscina llamar +56935551621 320 CLP F: +56935551621

ARRIENDO - PIEZA

Pieza individual, céntrica, La Serena, gastos comunes incluidos, wifi, cable, etc. F: +56937078534

VENDO - TERRENO

Se vende parcela, Valle de Elqui, sector Mamalluca, 3 cabañas implementadas, vista inmejorable, tratar directo dueño F: 987982818

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Op. Bulldozer - Op. Motoniveladora - Op. Excavadora - Op. Cargador Frontal - Op. Retroexcavadora. Enviar Curriculum a email cvconpaxmurostem@conpax.cl F: cvconpaxmurostem@gmail.com

Se necesita asistente contable con conocimiento control inventario, bodega y facturación, softland. Enviar curriculum a: secretaria@martin.cl

Necesito camareras, responsables, interesadas llamar a F: 992802754

Se requieren Operadores: - Perforadora TOP Hummer T35 y T45 - Jumbo - Tolva - Excavadora, para Faena en Tercera Región. Enviar CV a F: consultora.ps@outlook.com

Se necesita contratar auxiliar de aseo, mujer o varón, mayor de 30 años para organismo público, 45 horas semanales, sueldo líquido \$400.000, inicio del trabajo el día 26 de octubre, Comuna de Ovalle. F: 973631777

Se Necesita Pastelero o Panadero para realizar masas con experiencia. Buen ambiente laboral. Disponibilidad inmediata. Enviar Curriculum contratacionespasteleteria20@gmail.com F: Pastelero con experiencia en masas

GENERALES

VENDO

Remate a mejor oferta equipamiento para cafetería, precio base \$ 2.000.000, teléfono para coordinar visita de exhibición F: +56934153683

Cama clínica, dos cuerpos, más colchón antiescara, interesados llamar F: +56961554176

Mascarillas KN 95, 20 unidades x 16.000. Mascarillas quirúrgicas 3 cajas x 20.000 (50 unidades c/u), delivery sin costo. F: 935789963

COMPRO

Sobadora de 40 pedestal, monofásica. F: 958601825

SERVICIOS

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

Frigorífico ubicado en Chañaral Alto, Monte Patria, ofrece sus servicios Temporada 20/21 a contar desde Diciembre. Contactarse 995401106 F: 995401106

Limpieza de alfombras, tapiz, aseo departamentos y casas, fumigaciones. F: 962740468

Realizo masajes descontracturante, reflexología podal, chanpi, spa facial y corporal, atención en La Serena y Coquimbo. F: 957429972

VARIOS

Busco dama como pareja a futuro, 53 a 58 años, empeñosa, sincera. F: 998109825

SÓLO MAYORES

Mónica chilena 35 años, exquisita masajista, scort. F: 986693563

Kity, 27 años, delgada, \$20.000 la hora, \$15.000 media, Serena. F: 963858777

Llega nuevas chicas a Casa Vip Las Muñecas, con los mejores servicios y comodidad para tí. F: 949892350

Cote 35 hermosa figura, Nicol 32, delgadita, excelente atención. Chicas Vip F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208

LEGALES

EXTRACTOS

EXTRACTO. Segundo Juzgado Letras La Serena, carátula Itaú Corpbanca con Rojas, obligación de dar, Rol: C-1887-2012, el 06 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Francisco Bologna N°434, que corresponde al Sitio 46 del Lote M, Etapa M Uno, del Loteo Santa Margarita del Mar; inscrito a fojas 4.819 número 3.050 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces

de La Serena del año 2017. Mínimo para la subasta será la suma de \$46.726.076. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. En La Serena a 06 de Octubre de 2020. Isabel Cortés Ramos. Secretario Subrogante.

Extracto. Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, Rol N° 185-2018, caratulado Banco de Crédito e Inversiones con Torres Guerrero, Manuel, se rematará el próximo 26 de noviembre de 2020, a las 09:30 horas, inmueble ubicado en Pasaje Los Alceres número cuatrocientos dieciocho y que corresponde al sitio número Diez de la Manzana B, denominado Conjunto Habitacional La Arboleda Primera Etapa, producto de la subdivisión del sitio ubicado en calle Cancha Rayada número doscientos treinta del barrio La Chimba de la comuna de Copiapó, Región de Atacama. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 1.236 N° 1.895, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Copiapó, correspondiente al año 1.993; por el mínimo de \$19.270.766.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. Roberto Gahona Rojas. Secretario Titular.

Extracto. Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo de desposeimiento, Rol N° 2011-2017, caratulado Banco de Crédito e Inversiones con Inversiones Confidence Limitada, se rematará próximo 27 de noviembre del 2020, a las 09:30 horas, el

inmueble ubicado en Sitio Catorce de la Manzana Cuarenta y Cuatro, ubicado en Baquedano Numero dos mil cuatrocientos veintisiete de la comuna de La Serena, que corresponde al Rol número catorce de la manzana Cuarenta y Cuatro del plano de loteo de la Población Compañía Baja Ex Sucesión Guzmán. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 1.889, N° 1.390, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.014; por el mínimo de \$29.700.000.- fijado por resolución del Tribunal. El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. Roberto Gahona Rojas. Secretario Titular.

Extracto. Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, Rol N° 214-2019, caratulado Banco de Crédito e Inversiones con Contreiras Morales, Javier, se rematará el próximo 30 de noviembre del 2020 a las 09:30 horas, inmueble ubicado Casa numero diecisiete, que tiene su acceso por Avenida Panorámica número novecientos seis del Condominio Nova Florida, de la comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 6.852, N° 5.715, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.009; por el mínimo de \$43.565.721.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, catorce de Octubre de dos mil veinte. Roberto Gahona Rojas. Secretario Titular.

LEGALES

Se da a conocer la perdida del Certificado de la Escuela de Conductores Profesionales, Clase A-3, a nombre del señor Juan Francisco Ayala Llantén.

EXTRACTOS

Extracto. Segundo Juzgado Civil de La Serena, Rol V-270-2018, por resolución de fecha 30 de marzo de 2020, concedió posesión efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de don José Abel Ávila Sandoval, cédula nacional de identidad N° 6.661.282-1, en cuanto haya lugar a doña Armanda de Las Marias Ramos Valdenegro, en su calidad de heredera testamentaria. Isabel Cortés Ramos Secretaria Subrogante.

Extracto. Segundo Juzgado Civil de La Serena, Rol V-413-2018, por resolución de fecha 30 de junio de 2020, concedió posesión efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de don Manuel Jesús Del Carmen Molina Santibáñez, cédula nacional de identidad N° 1.406.306-4, en cuanto haya lugar a doña Carmen Gloria Rodríguez Rodríguez, en su calidad de heredera testamentaria. Isabel Cortés Ramos. Secretaria Subrogante.

Extracto. Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, Rol N° 3917-2019, caratulado "Banco de Crédito e Inversiones con Alfaro Monardes, Horacio", se rematará el próximo 10 de noviembre del 2020, a las 11:00 horas, inmueble consistente en departamento N° 305, 3° piso, edificio o torre A, bodega N° 73, derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 86, condominio altos del sendero, con acceso por calle Juan Godoy rivera N° 1307, comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 2.245 N° 1.562, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.017; por el mínimo

de \$52.537.721.- (cincuenta y dos millones quinientos treinta y siete mil setecientos veintinueve pesos). El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, diecinueve de Octubre de dos mil veinte. Roberto Gahona Rojas. Secretario Titular

Extracto. Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, Rol N° 3507-2017, caratulado Banco de Crédito e Inversiones con Campillay Soto, Leonardo, se rematará el próximo 13 de noviembre del 2020, a las 09:30 horas, inmueble ubicado en calle Las Parras N° 1.293, que corresponde al Sitio N° 8 de la Manzana 6, Proyecto Inmobiliario Los Hibiscus Oriente III Etapa, ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 5.478, N° 4.035, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.013; por el mínimo de \$74.772.469 (setenta y cuatro millones setecientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos). El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, diecinueve de Octubre de dos mil veinte. Roberto Gahona Rojas. Secretario Titular.

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 2722209 de la Cuenta Corriente N° 195316 del Banco del Estado, sucursal Coquimbo.

CORRESPONDIENTE A LA FASE DOS

COQUIMBO CONOCE A SU RIVAL EN LA SUDAMERICANA

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_criviera

A los porteños aún le da vueltas el duro revés sufrido el pasado miércoles ante la Universidad de Concepción en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso. El equipo de Juan José Ribera, quien perdió el invicto que llevaba en casa desde que se hizo cargo del club (había doblegado a Wanderers, Palestino y empatado con Colo Colo), bajó su rendimiento, asumió un rol excesivamente especulativo, muy similar a lo hecho en El Salvador (aunque allá lograron los tres puntos), sin poder hacer lectura del ordenado juego y planteamiento del cuadro campanil que termino llevándose una merecida victoria.

El 0-2 permitió al elenco sureño escalar hasta las 19 unidades en la colocación y dejar a los Piratas con sus actuales 18 a la espera de lo que será el duelo que cerrará la primera rueda ante el siempre complicado Unión Española, uno de los equipos de mejor rendimiento en este 2020 y que marcha en el segundo lugar de la tabla.

Sin embargo, ese partido tendrá que esperar y es muy posible que se juegue los primeros días de noviembre, ya que el cuadro Pirata conocerá hoy a su rival en la segunda fase de la Copa Sudamericana y tendrá que estar enfrentándolo la próxima semana, seguramente en calidad de local en el duelo de ida.

Hasta el cierre de esta edición, aun no se conocía a todos los equipos que caían al biombo 1, sin embargo, en el camino de los aurinegros asoman los equipos de Atlético Tucumán (Argentina), Bahía (Brasil), Huachipato (Chile), Deportes

Anoche, al cierre de esta edición se conocía a los equipos de la Copa Libertadores que pasaban al biombo 1 para completar la segunda fase con 32 equipos. Lo único concreto es que el Pirata enfrentará de local el primer duelo en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso la próxima semana.



LAUTARO CARMONA

La caída ante los del campanil provoca la autocrítica del técnico Juan José Ribera, quien, desde hoy comenzará a preparar el duelo internacional.

Tolima (Colombia), Deportivo Cali (Colombia), Emelec (Ecuador), Liverpool (Uruguay), River Plate (Uruguay). A ellos se debían sumar los elencos de la Copa Libertadores que se ubicaban en los terceros lugares de los grupos A, B, C, D, E, F, G y H.

LA EXIGENCIA DE RIBERA

Ribera quien reconoció que bajaron

“Más que pensar en el rival debemos pensar en mejorar lo nuestro o volver a lo nuestro, tampoco hay que hacerse un harakiri y volverse loco”

JUAN JOSÉ RIBERA
ENTRENADOR DE COQUIMBO UNIDO

Dato

Entre martes, miércoles o jueves de la próxima semana, Coquimbo Unido enfrentará el duelo de ida de la fase dos de la Copa Sudamericana ante un rival que conocerá pasado el mediodía de hoy cuando se realice el sorteo en Luque, Paraguay.

mucho ante la U de Concepción y que todos los rivales serán complicados, como el siguiente duelo que sostendrán con la Unión Española en la última fecha de la primera rueda.

Si bien reconoce las virtudes de los hispanos y de su entrenador Fuentes, hace notar que deben preocuparse de recuperar el espíritu combativo del equipo, “más que pensar en el rival debemos pensar en mejorar lo nuestro o volver a lo nuestro, tampoco hay que hacerse un harakiri y volverse loco, porque hemos sacado

bastantes puntos que nos permiten trabajar con mayor tranquilidad, ahora la idea es que retomemos un poco lo que veníamos haciendo y no caer en partidos como el de hoy (miércoles)”.

Enfatiza el deté que “pudimos haber perdido, como ocurrió, pero mostrando una faceta que es la nuestra y no una faceta que me deja intranquilo porque no mostramos la agresividad que habíamos tenido en partidos anteriores y la presión en campo rival que es lo que intentamos hacer”.

Vendo Amplia Casa Comercial en La Serena

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al Celular +56 9 9782 6210

Carlos Rivera/ La Serena

@eldia_cl

Es imposible que las chicas que componen el fútbol femenino de CD La Serena puedan estar contentas a nueve días del comienzo del Campeonato Oficial. En cualquier circunstancia la expectación reinaría en ellas como en sus familias si se toma en cuenta que el primer partido lo enfrentarán ante la Universidad de Chile el 31 próximo. Sin embargo, la realidad que han hecho visible y que se conoció a través de las redes sociales, no es tan halagüeña, ya que no se sienten queridas ni valoradas por la misma institución.

Hace un mes que retomaron los entrenamientos de manera presencial, luego de la pandemia que paralizó la competencia 2020. Al igual que en el fútbol masculino, lo hicieron en la fase 1 que permite trabajos individuales en cancha, con distanciamiento de sus compañeras y sin contacto alguno entre ellas. Durante tres semanas mantuvieron ese proceso y recién ayer iniciaron la fase 2 de trabajos en grupos de cinco o seis jugadoras, por lo que llegarán a ese partido ante la U sin prácticas de fútbol y menos trabajo en una superficie de pasto natural que se parezca en parte, a la realidad con la que se encontrarán en la capital en el duelo debut.

A una semana del debut en la competencia oficial, ante la Universidad de Chile, en la capital, el plantel adulto que retomó los entrenamientos hace un mes, hasta ayer no contaba con entrenador, siendo dirigidas, desde que volvieron a la fase 1 del retorno seguro, por el preparador físico Alexis Araos.

EN DOS GRUPOS

Pese a la problemática, ahí están en los entrenamientos que ha dirigido el preparador físico Alexis Araos quien interactúa con las futbolistas a las 17:00 y luego 18:00 horas. El primer grupo, un total de 11 chicas, se distribuyó en dos canchas sintéticas en el complejo Pingüinos, donde han concentrado todo el accionar. Terminada su labor, sanitizan los implementos, se retiran del recinto prácticamente con un tibio saludo con el segundo grupo que hace su ingreso (otras 11 o 12 chicas) y que realizan la misma rutina. Acondicionamiento físico y estaciones de trabajo con balón que buscan mejorar la técnica en el control, forman parte de la rutina hasta cumplir con la programación de Araos, quien no sólo dirige la parte física, sino que también hace de entrenador.

Al llegar al complejo nos enteramos que el entrenador Ignacio González se hará cargo del trabajo técnico, asumiendo la responsabilidad en un grupo complicado, ya que además de enfrentar a la U, tendrán como rival a Colo Colo, Fernández Vial, Antofagasta, Universidad de Concepción y el elenco de Cobresal.

Si bien en un comienzo la información que se conoció en redes sociales podía no ser



Recién ayer las chicas avanzaron a la fase 2 del retorno seguro y ya deben debutar el 31 próximo ante la U en Santiago.

LAUTARO CARMONA

SE QUEJAN QUE NO SON ESCUCHADAS Y ATENDIDAS

El fútbol femenino de La Serena visibiliza su situación y reclama por más atención de la administración

veraz, fueron las mismas jugadoras quienes confirmaron que “nada es mentira”, que “todo es real”, ya que desde que volvieron a los entrenamientos han estado sin entrenador y sin una estructura frente a lo que será el debut en la competencia oficial.

LA VOCERÍA

Para Carol Ardiles, profesora de Educación Física, quien ingresaba a entrenar en el segundo turno, ellas quisieron visibilizar la situación, porque no se sienten realmente valoradas en el club, ya que las condiciones no corresponden frente a las exigencias que tiene el fútbol femenino en el país.

En conversación con El Día, explica que tanto ella como la capitana Camila Godoy, tienen la vocería y que no les complica decir la verdad y lo que sienten en este momento, “esta no es una lucha de ahora, ha sido de años, no es algo que esté ahora luego de la pandemia, el equipo femenino quiere dar a conocer la situación en la que nos encontramos”.

Cumpliendo con los protocolos establecidos, Carol llega equipada en su vehículo haciendo uso de mascarilla, guantes, mientras se equipa, “primer día que podemos hacer uso de zapatos de fútbol”, reseña,



Bajo la mirada del PF Alexis Araos, el equipo femenino de La Serena ha entrenado en el complejo Pingüinos.

LAUTARO CARMONA

entendiendo que avanzaban a la fase dos del retorno a las prácticas.

Es visible su preocupación, quisieran estar haciendo fútbol y preparándose de mejor manera para lo que será la competencia, “queremos que el club en cierta parte nos haga parte no solo con el nombre sino que con el apoyo”, enfatiza.

Enumera las exigencias en su conversación, priorizando en que requieren de un técnico, “lo que necesitamos es el cuerpo técnico. Estamos con el profe Alexis que es el PF a una semana de iniciar el retorno al campeonato no tenemos DT, hemos entrenado en fase 1 y hoy a la 2, y nos fijaron ya el inicio del campeonato”, recalca.

IGNACIO GONZÁLEZ

Y no sólo eso es lo que requieren. Si bien

han entrenado en la superficie sintética, requieren de un espacio diferente para hacer fútbol, “estamos pidiendo un espacio acorde a las medidas reglamentarias del fútbol”, agrega, haciendo hincapié en el hecho que no han tenido respuesta a las inquietudes que hemos tenido como equipo”

Al señalarle que Ignacio González se haría cargo del trabajo técnico, Ardiles se sorprendió, “conocemos a Ignacio, no es una información que manejemos de manera oficial, pero si es así, él nos conoce como jugadoras y cómo trabajamos, creo que sería una buena opción”, recalca.

Por parte del club no fue posible conocer una información oficial, aunque cercanos a éste, indicaron que el área femenina es muy importante en la institución y forma parte de los temas que deben resolver.

TRAS LA PRIMERA JORNADA

Niemann descuenta dos golpes a la cancha en el Zozo Championship

Carlos Rivera/ La Serena
@eldia_cl

Aunque pudo ser mejor su rendimiento en las primeras 18 banderas, el rendimiento del golfista chileno Joaquín Niemann en la jornada inaugural del Zozo Championship abraza esperanzas de que tendrá un nuevo gran fin de semana.

Luego de la sexta ubicación que logró la semana pasada en el The CJ Cup, el mejor golfista chileno de la historia tuvo una buena actuación y finalizó con un score de -2.

El talagantino partió en el hoyo 10 de



Niemann buscará avanzar posiciones en la segunda jornada se juega en Thousand Oaks, California.

El golfista nacional que está teniendo un gran comienzo de temporada, se ubica en el T40 en el primer recorrido, lugar que espera mejorar desde esta tarde.

la cancha y en el 13 logró aprovechar muy bien ese par 5 para descontar el primer golpe a la cancha. No falló en el green.

Aunque después desaprovechó algunas oportunidades de birdies,

en el hoyo 17 sed volvió a lucir. Gracias a un tremendo tiro de salida quedo a solo metro y medio de la bandera. Luego vino el tercer birdie en el hoyo 1. En ese momento, estaba metido en el top 10 de la competencia.

Sin embargo, la jornada tendría sus complicaciones, ya que cometió su único error del día en el 4. Bogey.

Al término del primer recorrido, Niemann, se ubico en el lugar T40, a un golpe de quedar en el top 25, lugar que buscará ratificar en la competencia que se iniciará en la tarde de hoy en nuestro país.

Los líderes son el colombiano Sebastián Muñoz y el inglés Tyrrell Hatton con una tarjeta de -8.

POLIDEPORTIVO

Técnico de los Cóndores destaca la importancia del triunfo de Chile sobre Uruguay en Montevideo

Los pies en la tierra. Ese es el mensaje que ha enviado el entrenador de la selección chilena de rugby XV, Pablo Lemoine, luego que el combinado nacional doblegara en un vibrante compromiso a Uruguay, en el Estadio Charrúa de Montevideo, por el Torneo 4 Naciones, en el segundo partido que juegan después de la paralización por la pandemia del coronavirus. "Por suerte ganamos. Estuvimos desconcentrados al principio. A este torneo venimos a aprender y claramente debemos tener más preparación. Sufrimos por desatenciones que en otras instancias no se pueden permitir. Este triunfo le hace bien al grupo pero es bueno no salirse del foco del trabajo que será el próximo año para clasificar al mundial". Los Cóndores tuvieron un impecable desempeño y se impusieron en los últimos minutos por 22-21, luego de estar durante gran parte del compromiso en desventaja.



Ovalle: Carlos Campos se mantiene estable dentro de su gravedad

El histórico goleador de Universidad de Chile, Carlos Campos, se mantiene estable dentro de su gravedad en el hospital de Ovalle. Su familia y cercanos han solicitado realizar una cadena de oración por la salud del exartillero de los azules, quien dejó atrás la capital para vivir en la comuna limarina.

Mónica Fuentes, nuera de campos, explicó que debió ser internado en el hospital de esa comuna por una insuficiencia respiratoria, "se encuentra estable dentro de su gravedad", comentó.

En diálogo con CDF, la familiar de quien fuera seleccionado nacional comentó que: "Está estable dentro de su gravedad. Está con una descompensación cardíaca y con problemas respiratorios, conectado a un ventilador mecánico".

"Su corazón está débil, funcionando a un 27%, cosa que en un adulto mayor debería estar funcionando al 50%", explicó. "Les pedimos orar hardto, estamos esperando un milagro para la vida de él. Así que con toda la fuerza y energía que le entregan sé que saldrá de esta. Tengamos fe y gracias por todo el cariño", concluyó.



EL DÍA

CARTELERA DEPORTIVA

CICLISMO	ESP3
GIRO D'ITALIA	
07:30 Etapa 19	
VUELTA A ESPAÑA	
12:00 Etapa 4	
MOTOR	ESPN/FOX2
Fórmula 1 - GP de Portugal	
05:55 Practicas #1	
09:30 GP 1	
09:50 Practicas #2	
TENIS	ESPN
ATP - Bélgica	
10:30 Cuartos de final	
GOLF	ESP3
PGA TOUR	
18:00 Segunda ronda Zozo Championship	
RUGBY	ESP3
AMISTOSO	
16:20 Escocia Vs. Georgia	
BOXEO	ESP3
CMB - Supermosca - México	
23:00 Juan Francisco Estrada Vs. Carlos Cuadras	
BEISBOL	ESPN/FOX2
MLB - JUEGO 3	
21:00 Rays Vs. Doggers	
FUTBOL	
SORTEO COPA LIBERTADORES	
/ COPA SUDAMERICANA	ESPN/ESP2/DIRECTV610
12:00 Luque/Paraguay	
ESPAÑA - LA LIGA	
15:50 Elche Vs. Valencia	ESPN
INGLATERRA - PREMIER LEAGUE	
15:50 Aston Villa Vs. Leeds	ESP2
ITALIA - Serie A	
15:45 Sassuolo Vs. Torino	FoxS1
FRANCIA - LIGUE 1	DIRECTV 610
16:00 Rens Vs. Angers	
ECUADOR - Serie A	GOLTV
17:30 Mushuc Vs. Aucas	
21:00 Guayaquil Vs. Orense	

SE VENDE DEPARTAMENTO EN LAS CONDES, SANTIAGO



2 DORMITORIOS • 2 BAÑOS • AÑO 2007 • METROS CONSTRUIDOS: 68 M SUPERFICIE TERRAZA: 8 METROS.

Departamento en excelente estado, remodelado, cuenta con un estacionamiento y una bodega. Ventana de termopaneles, con calefacción central y piso en porcelanato. Venta sin comisión. Cerca del Parque Arauco.

Celular/WhatsApp: +569 99173256

PATRIMONIO

Cápsulas audiovisuales difundirán el valor de la Trashumancia

Son 9 emisiones, protagonizadas la Comunidad Cultural de Arrieros y Trashumantes Tapalca, de la Bajada de Paihuano en el Valle de Elqui, que mostrarán las tradiciones de quienes han dedicado su vida al ganado.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

“Trashumancia: Patrimonio vivo de la Comunidad Tapalca de la Bajada de Paihuano”, es el nombre de proyecto audiovisual de esta agrupación, que busca difundir el valor de esta tradición que caracteriza a nuestro territorio y que ha marcado la forma de vida de 5 generaciones de crianceros y arrieros y sus familias, que se han dedicado ininterrumpidamente a estos oficios patrimoniales en esta comunidad.

El proyecto cuenta con la colaboración del Centro Cultural Vive Guanaqueros, nace como iniciativa de la Mesa Regional de Organizaciones Culturales Comunitarias y es financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de su programa Red Cultura. Su elaboración estará a cargo de la Productora Vinilo Films, del Valle de Elqui y cuyo director es descendiente de familias de crianceros de la Bajada de Paihuano, por lo que tiene una visión más cercana y amplia de la trashumancia.

El trabajo será protagonizado por integrantes



Son 9 cápsulas, protagonizadas la Comunidad Cultural de Arrieros y Trashumantes Tapalca, de la Bajada de Paihuano.

CEDIDA

tes de la Comunidad Cultural de Arrieros y Trashumantes Tapalca de Paihuano y consiste en la realización de nueve cápsulas audiovisuales, de 3 a 4 minutos de duración, que abordarán temáticas del patrimonio y del quehacer de esta agrupación cultural comunitaria. Así, se relatarán la vida diaria, cuidado del ganado, gastronomía chilena, específicamente de cabrito, traslado de cargas a lomo de mula, entre otras; tradiciones y costumbres de criancero y arrieros, oficios patrimoniales que han creado identidad territorial.

Cabe destacar, que el documental contará con la musicalización a cargo del Etnomusicólogo Diagueta Jimmy Campillay Corvetto originario del Valle de Elqui y el

Dato

Las cápsulas serán difundidas en el fanpage (facebook) y la cuenta de Instagram de la Comunidad Tapalca. Puedes ver un adelanto buscando esta publicación en la sección Magazine de diarioeldia.cl.

cantor y guitarrero José Pablo Catalán, originario de la comuna de San Fernando (Región de O'Higgins), quien desarrolla sus composiciones a la usanza de los cultores naturales del Chile central; plasmando en

sus décimas, tonadas, vales y cuecas, el sencillo lenguaje de la oralidad campesina desde una mirada actual, bajo el concepto de “La Nueva Canción Campesina” y es nieto de don Sergio Catalán QEPD, arriero que encontró y ayudó en el rescate de los rugbistas uruguayos que iban a bordo del avión accidentado en la Cordillera de Los Andes, en 1972.

Las cápsulas serán publicadas en redes sociales de la comunidad Tapalca (Facebook y fanpage: Tapalca Arrieros Trashumantes e Instagram: Tapalca) y su estreno será el día viernes 30 de octubre a las 20:00 horas. Los siguientes capítulos serán difundidos los días miércoles y viernes del mes de noviembre a las 11:00 horas.

OTEL PREMIUM *a todo lujo*
★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

✉ contacto@motelpremium.cl
f Síguenos en Facebook
📍 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

☎ **9 94455631**

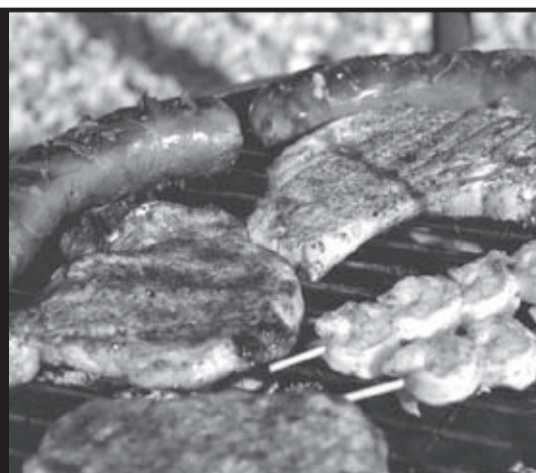
**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

☎ **512 211519**



DEFUNCIÓN

Tenemos el triste pesar de comunicar el sensible fallecimiento de

MARTA OSORIO

(Q.E.P.D.)

Madre de nuestros amigos Loreto, Tommy y Franko, quien ha partido a su descanso eterno. Su cuerpo se encuentra siendo velado en la parroquia Santo Toribio, La Capitanía 473, Las Condes.

Sus funerales se realizarán el 23 de octubre en la misma parroquia a las 9.30; donde despediremos su cuerpo pero su recuerdo quedará eternamente entre quienes la conocimos. Adherimos al dolor de la familia en estos momentos a la distancia.

Roberto Dabed Alamo y Vicky Martinic
Roberto Dabed Martinic, Loreto e Hijos
Sebastian Dabed Martinic, Josefina e Hija

DEFUNCIÓN

Con mucho amor y tranquilidad comunicamos el fallecimiento de nuestra madre, abuela y bisabuela:

✝ **ADRIANA EUJENIA HERREROS SCHÜLER**
 (Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy 23 de octubre en la capilla de la funeraria Santa Rosa, en La Serena, a las 11:00 horas.

FAMILIA STACK HERREROS, FAMILIA RUBIO STACK, FAMILIA RIVAS STACK, FAMILIA MOLLER STACK

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida tía:

✝ **ADRIANA HERREROS SCHÜLER**
 (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy viernes 23 de octubre a las 11.00 horas, en el Cementerio Municipal de La Serena.

FAMILIA VALDÉS HERREROS

Vida Social

INVITACIÓN

Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que continúa abierta hasta hoy, de 10:30 a 18:30 horas, en mall Vivo Outlet Peñuelas.

MISAS

• Templo Catedral invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa, mañana a las 18:00 horas y el domingo a las 12:00 horas, por Radio San Bartolomé y en el Facebook RSB Chile y Revista Koinonia.

• Iglesia El Tránsito invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa mañana, a las 10:00 horas, y el domingo de Forma Extraordinaria a las 10:00 horas, y de Forma Ordinaria a las 12:00 horas, por Facebook, YouTube y @carlosbolelli



Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
 Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974
 ☎ 51 2663356

🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

LIMARÍ						CHOAPA																				
La Serena		Coquimbo		Vicuña		Ovalle		Monte Patria		Río Hurtado		Illapel		Los Vilos		Canela										
HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO									
12-17	12-16	10-20	13-16	13-14	11-18	8-30	6-25	4-25	5-26	5-20	3-23	3-16	0-21	4-23	12-28	9-27	5-23	7-25	7-21	4-21	11-16	12-15	9-17	9-19	9-16	6-18
Radiación 11+		Radiación 11+		Radiación 11+		Radiación 11+		Radiación 11+		Radiación 11+		Radiación 11+		Radiación 11+		Radiación 11+		Radiación 11+		Radiación 11+		Radiación 11+		Radiación 11+		

TV Abierta

02 Chilevisión

07.00 Contigo CHV Noticias AM. 08.30 Contigo en la mañana. 12.45 Franja plebiscito. 13.00 Chv Noticias. 15.30 Contigo en Directo. 16.45 La divina comida. 18.30 Pasapalabras

20.30 CHV Noticias central.
 21.15 CHV Deportes
 22.30 Podemos Hablar (HD)
 00.45 La divina comida
 01:30 Fin de transmisión

04 TVN

07.00 24 AM 08.30 Muy buenos días 12.45 Franja plebiscito. 13.00 24 Tarde 15.30 Aquelarre. 16.40 Dama y obrero. 17.30 Carmen Gloria a tu servicio 19.00 Noticias 24 19.30 Moisés y los 10 mandamientos.

20:30 24 horas central
 20:45 Franja plebiscito
 22:35 TV Tiempo
 22:40 Cine.
 01:00 El día menos pensado
 02:00 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 12:45 Franja plebiscito. 13.00 Falabella TV. 14:06 Tierra de reyes. 15.00 Somos un plato. 16.00 El superagente 86. 17.00 Me late. 19.15 MILF. 20.45 Franja plebiscito. 21.00 Toc Show. 22.10 Me late. 23.55 Toc show.

02:00 El superagente 86
 03:00 Infiles
 04:00 Me late
 05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06.30 El juez Franco. 07.00 Just for Laughs: Gags. 08.00 Swiss Nature Labs. 09.00 Falabella TV. 11.00 Antena 3D. 12.45 Franja electoral. 13.00 Antena 3d. 13.15 Mujer, casos de la vida real. 15.30 La tarde de hola Chile. 18.30 Hola millones. 20.45 Franja plebiscito.

22:30 Mentiras verdaderas
 00:30 Así somos
 02:00 Grandes mentiras verdaderas
 03:00 Red cuerdos
 04:00 Hola millones
 05:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08.30 Mucho gusto. 12.00 La hora de jugar. 12.45 Franja plebiscito. 13.00 Meganoticias Actualiza 15:25 El tiempo. 15.30 Amanda. 16.35 Te doy la vida. 17.15 Eres mi vida. 18.10 Insensato corazón. 19.45 Pobre gallo. 20.45 Franja plebiscito.

21:00 Meganoticias prime
 22:25 El tiempo
 22:30 Morande con Cia.
 00:15 Comer y sanar
 01:15 Fin de transmisión.

13 TVUCv

07.00 Teletrece A.M. 08.30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 12.45 Franja plebiscito. 13.00 Teletrece Tarde. 14.30 El tiempo. 14.35 Brujas. 15.25 Yeter. 16.20 Caso cerrado. 18.20 Aquí somos todos.

20:30 Teletrece
 20:45 Franja plebiscito
 22:30 El tiempo
 22:35 Grandes Eventos.
 01:00 The Resident
 02:30 Fin de transmisiones



COMPRA • VENDE • ARRIENDA
CONTRATA • ENCUENTRA

Publica tu aviso económico en calle Brasil 431, La Serena o desde cualquier punto del país a través de www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | **elDía**

 **600 6000 166**

servel.cl | plebiscitonacional2020.cl

ESTE 25 DE OCTUBRE



IMPLEMENTOS QUE TIENES QUE LLEVAR



**Cédula de
identidad**



**Lápiz pasta
azul**



Tu mascarilla



DESCARGA LA APP



**PLEBISCITO
NACIONAL+**
2020 | Elige el país
que quieres